República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y CERCADO PERIMETRAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN -UNCA FILIAL CHORE - PLURIANUAL Nº 03/2021"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 10 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los miembros del comité de evaluación conformado por Resolución N° 3259, de fecha 10 de noviembre del 2021, integrados por: Prof. Noelia Salomón y Prof. Mario Franco, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LPN N° 03/2021 "Construcción de Aulas y Cercado Perimetral en la Facultad de Ciencias de la Producción -UNCA Filial Chore - Plurianual", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 09/11/2021.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 30/09/2021, expediente N° 316802 ID N° 402725.
Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento su oferta:

1) Ramírez Construcciones

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa que presento su oferta, observando que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia, se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Ramírez Construcciones	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	El formulario de oferta y lista de precios, serán generados electrónicamente a través del SICP, y deberán ser completado y firmado por el Oferente	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.94.249.358 y validez de 150 días. Rumbos S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Presenta Certificado de Origen Nacional expedida por el MIC	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de 1la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Cesar Daniel Ramírez Duarte, con C.I.N° 2.003.482, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Presento Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple
	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presento Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

Noelia E. Salomón

	Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Presento Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19	Cumple
	Constancia de Visita de Obra	Presenta Constancia de Visita de Obra	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 1890/2020	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP N° **1890/2020**	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, puntos:** ----------
1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
"

Planilla de precio

Empresas	Monte Total
Ramírez Construcciones	1.884.987.162

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar conforme al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 03**: Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.
Conforme al punto anterior y acorde al **Decreto N° 2992/19, Art. 63. Método de Evaluación - a. Sistema de presentación de oferta en sobre único, punto N° 04:** *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

Empresas	Monte Total
Ramírez Construcciones	1.884.987.162

GOBERNACION DE SAN PEDRO · Segundo Departamento · Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

Noelia E. Salomón

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz N°847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

A) Capacidad Financiera: Ramírez Construcciones

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los CUATRO (_4_) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)						
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año n	Promedio	Coeficiente medio
Información del Balance							
Total del Pasivo (TP)	9.600.000	24.000.000	0	47.000.000		20.150.000	
Total del Activo (TA)	65.000.000	125.000.000	205.000.000	237.000.000		158.000.000	0,12%
Patrimonio Neto (PN)	55.400.000	101.000.000	205.000.000	190.000.000		137.850.000	
Activo a corto plazo (AC)	30.000.000	65.000.000	90.000.000	37.000.000		55.500.000	
Pasivo a corto plazo (PC)	10.000.000	20.000.000	0	20.000.000		12.500.000	4,44%
Información tomada del Estado de Resultados							
Total del Ingreso (TI)	235.000.000	598.000.000	1.099.328.557	1.577.898.731		877.556.821	
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	8.132.000	10.436.200	3.385.420	10.471.525		8.106.280	108,2%

B-Experiencia y Capacidad Técnica

Ramírez Construcciones	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	CUMPLE
	Constancia de entrega de obras con satisfacción	CUMPLE
	Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

c)-Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros: **Cumple**

Ramírez Construcciones: Presesenta en su oferta Constancia de Línea de Crédito vigente y disponible emitida por Crédito Agrícola de Habilitación: **Cumple**

Que por lo expuesto la firma oferente Ramírez Construcciones **Cumple** con la Capacidad Financiera requerida.

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

Noelia E. Salomón

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresas: Ramírez Construcciones.

A) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Fisicas.	Cumple o No Cumple	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora establecida para la apertura de ofertas.	Cumple	

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educacion
Gobernacion de II Dpto. San Pedro

2. **Experiencia General en Obras**					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a igual o superior a 50% del flujo anual de fondos estimado del contrato a partir de una proyección lineal del costo estimado por la Convocante, con inclusión de las reservas para imprevistos, durante todo el contrato. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 3,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I).** Cumple

3. **Experiencia Específica en Obras**			
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**		**Documentación requerida**
		Consorcios	

Noelia E. Salomón

	Oferente Individual	Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 4 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en u n 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el Formulario **N° 4**, y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2016 al 2020, en las siguientes actividades claves: servicios de construcción de obras públicas y/o privadas.			Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 2 y 5**, y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

4. Capacidad en materia de personal

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: como mínimo deberá contar con 1 (un) arquitecto y/o ingeniero), como residente de obra, con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) a ñ o s de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares (años 2018, 2019 y 2020).	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N°** 6 y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

Lic. Mario C. Franco Martínez
Secretario de Educación
Gobernación de II Dpto. San Pedro

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

5. Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las Partes	Cada Socio	Socio Líder	

Noelia E. Salomón

		Combinadas			
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [Motoniveladora, camión tumba, equipos auxiliares de electricidad, reflectores, botas, cascos y demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra, herramientas de mano necesarios para la obra, en cantidad y calidad adecuada] Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N°** 7 y 8 Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I**). **Cumple**

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs** 1.894.081.152. El monto de adjudicación propuesto es la suma de Gs. **1.884.987.162** (guaraníes mil ochocientos ochenta y cuatro millones novecientos ochenta y siete mil cientos sesenta y dos) propuesta por la **Empresa Ramírez Construcciones**----------

Descripción	Empresa	Monto Total
Construcción de Aulas y Cercado Perimetral en la Facultad de Ciencias de la Producción -UNCA Filial Chore - Plurianual	**Ramírez Construcciones**	**1.884.987.162**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Noelia E. Salomón

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Educación

Lic. Mario C. Franco Martinez
Secretario de Educación
Gobernacion de II Dpto San Pedro

República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

RESOLUCIÓN Nº 3259/2021.

QUE CREA E INTEGRA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2021, PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y CERCADO PERIMETRAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNCA FILIAL CHORE - PLURIANUAL – ID N°. 402725 - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 10 de noviembre de 2021.-

VISTO: el Art. 27 de Ley 2051/03 y el Art. 8 del Decreto 2992/19 que crea los **Comités de Evaluación**, y,

CONSIDERANDO: Que, por el mismo se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a los Artículos 27º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 8 del Decreto 2992/19, en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2021, PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y CERCADO PERIMETRAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNCA FILIAL CHORE - PLURIANUAL – ID N°. 402725 - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO.**

POR TANTO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LA LEY 2051/03 EL GOBERNAD OR DEL SEGUNDO DEPARTAME NTO SAN PEDRO

RESUELVE

Art. 1º: Crear e Integrar el **Comité de Evaluación de Ofertas** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 03/2021, PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y CERCADO PERIMETRAL EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN - UNCA FILIAL CHORE - PLURIANUAL – ID N°: 402725 - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE SAN PEDRO."** con las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Prof. Mario Franco	Secretario de Educación
Prof. Noelia Salomón	Secretaria de la Secretaria de Educación

Art. 2º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de la presente resolución, en cumplimiento al Inciso c), Articulo 7 del Decreto Nº 2992/19 por el cual reglaméntala Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas.

Art. 3º: Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese en el registro oficial

Luis Miguel Paredes Vega
SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Alcibiades Giménez Díaz
GOBERNADOR